



- 8 FEB.

59412

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE PLANEADOS METALICOS S. A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN (GUIFUZCOA), Carretera San Marcos,

s e b r e :

" ELEMENTO METALICO PARA PROTECCION DE ATADURAS HECHAS CON FLEJE
DE ACERO O HIERRO "

& & & & & & &

La presente patente de modelo de utilidad hace referencia a un
elemento metálico para protección de ataduras hechas con fleje de
acero o hierro, que tiene como finalidad esencial la de evitar de-
terioros en las mercancías que son embaladas mediante flejes de
5 precinto, los que se realizan a base de un extraordinario esfuerzo.

Otras ventajas reporta el objeto que se protege, y que fácilmente
se deducirán en el curso de esta memoria.

Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos
adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no limita-
10 tivo, se representa una forma de ejecución en los que :

La fig. 1ª constituye una vista de frente del elemento metálico,
construido de acuerdo con los principios que informan este registro.

La fig. 2ª constituye una vista lateral, y

La fig. 3ª es una vista de perfil, mostrando su ángulo de apertura.

De acuerdo con dichos dibujos, el elemento o pieza (1), de hierro



o material similar, está formado por una chapa doblada en ángulo recto, que presenta la característica de forma de una cantonera, y tiene hechas dos ondulaciones (2) en media caña, separadas entre sí según el ancho del fleje de precinto, con el fin de evitar que este desplace a la pieza o elemento metálico y no pueda cumplir el fin que se desea, como es el de resguardar la mercancía de la tensión del fleje de precinto.

La colocación y forma de empleo de los elementos metálicos que se protegen son sencillísimos : En cada arista por donde tenga que abrazar el fleje de precinto para el atado de la mercancía se colocará un elemento metálico, y de esta manera, al ser tensado el fleje, éste no podrá morder o penetrar en la mercancía embalada.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que no queda limitada, pudiendo introducirse modificaciones de detalle, ampliando la superficie y forma geométrica de los elementos metálicos, sin que ello altere su esencialidad perfectamente definida en esta memoria, dibujos ilustrativos y nota reivindicatoria.

N O T A

En resumen : la presente patente de modelo de utilidad recae sobre las siguientes reivindicaciones :

1^a. - Elemento metálico para protección de ataduras hechas con fleje de acero o hierro, destinado a evitar deterioros en las mercancías precintadas con fleje, que se caracteriza por una chapa de hierro doblada en ángulo recto y que en su parte central, simétricamente colocadas, tiene dos canales del ancho del fleje como sujeción del elemento metálico y guía del mismo.

2^a. - ELEMENTO METALICO PARA PROTECCION DE ATADURAS HECHAS CON FLEJE DE ACERO O HIERRO.

Según se descri-



be en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 3 de Febrero de 1956

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

GREGORIO DE LOME

52472

3 FEB



FIG. 12

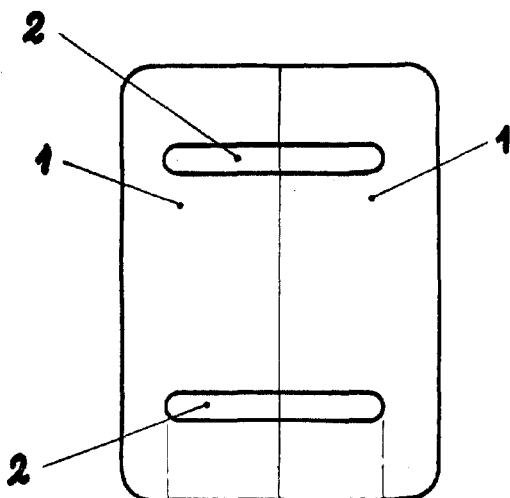


FIG. 22

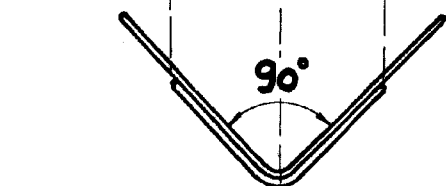
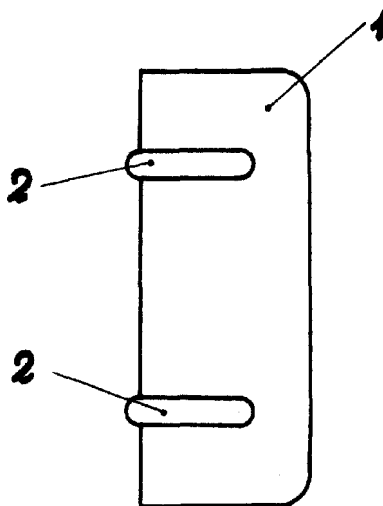


FIG. 32

3 FEB. 1958

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

GREGORIO DE LOME

ESCALA VARIABLE